

151.079

INFORME DE COMISARIO

Quito, 23 de Enero del 2008

Señores
ACCIONISTAS INDUSTRIA Y COMERCIO CORAL S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Yo, Esther Oliva Guachamín Onofa, Contadora, en mi calidad de Comisario de la Empresa INDUSTRIA Y COMERCIO CORAL S.A. con Expediente en la Superintendencia de Compañías Nro. 151079, informo sobre el movimiento económico registrado durante el Ejercicio Económico del 2007:

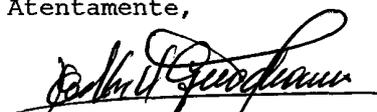
1.- La contabilidad está a cargo del Licenciado en Administración de Empresas Carlos Anibal Soto Criollo Contador Público Autorizado, con registro Nro. 18.666;

2.- La Contabilidad no registra movimiento alguno, por cuanto la empresa se encuentra en proceso de liquidación;

3.- La empresa no ha solicitado al SRI autorización para emisión de comprobantes de venta y retenciones a la fuente lo que confirma la inactividad comercial;

4.- Todo esto confirma que los Balances presentados por el Señor Contador se hallen en cero, y recomiendo su aprobación.

Atentamente,


Lic. Esther Oliva Guachamín Onofa
COMISARIO
C.C.170549368-0

